
XVII

El gobierno sigue atendiendo todos los ramos de la administración.—Se prepara con el fin de proseguir la campaña del Yaqui.—Muerte del General D. Ignacio Pesqueira el 4 de Enero de 1886. El Sr. Corral escribe su biografía.

SIGUIÓ su curso el año de 1885 y el gobierno del Estado, que no se atrojaba con calamidades de ningún orden porque tenía que inspirarse en la salud general y en la envidiable resistencia de sus habitantes, para sufrir pacientes males de todo género, tuvo que fijar sus ojos en los demás ramos de la administración, especialmente por la necesidad imperiosa de seguir arbitrándose recursos para proseguir la campaña del Yaqui, en la esperanza de que cualquier esfuerzo hecho con ese motivo, sería remunerado con creces por la paz.

¡Triste ilusión! Es que entonces no se podía profetizar cuán dilatados, cuán cruentos sacrificios habría que hacerse antes de alcanzar tan apetecido beneficio!

Asombra el tino y la perseverancia de los gobernantes de aquella época, para no conturbarse ante las penalidades y las penurias, siguiendo impávidos el movimiento de todo el telado gubernativo.

La seguridad pública se había atendido como en tiempos normales; la instrucción pública se había mejorado un poco

y los exámenes de los alumnos en las escuelas oficiales se habían verificado; la recaudación de impuestos, fuera de la escasez de los causantes originada por la situación anormal que se ha descrito, se hacía con toda regularidad; los pagos á los servidores del Estado procuraban empeñosamente cubrirse en tiempo oportuno, y así con todo lo demás del engranaje administrativo.

En la segunda decena de Octubre, como para dar ánimo á la población de la Capital, fué celebrada por primera vez en el suntuoso gran salón de recepciones del Palacio de Gobierno la distribución de premios á los alumnos que se habían distinguido en las pruebas escolares de los establecimientos oficiales durante el año. ¡Fiesta de recuerdos inolvidables! En ella pronunció el Sr. Corral un discurso encomiástico no sólo para los niños que se habían distinguido y eran por lo mismo premiados, sino también para los profesores cumplidos en su deber no obstante la modicidad del estipendio que recibían por su noble labor, y para los padres de familia que se esforzaban en mandar á sus hijos á saciar en las fuentes del conocimiento la ansiosa sed del saber, convirtiendo en ciudadanos útiles á la patria los tiernos vástagos de su alma.

¡Fiesta escolar, en medio de amagos de guerra! ¡Fiesta costosa, sólo porque era necesario, mejor dicho, indispensable, quemar ese bendito incienso en aras del progreso! ¡Cuántas voluntades próximas á desfallecer, recibirían con ella impulso para cobrar ánimos! pero, ¡cuántos insomnios costaría esa fiesta á sus autores, antes de ser realizada! . . . ¡porque del mundo entero era conocida la penuria del erario!

Y el Sr. Corral seguía terco en su tarea de cooperar en el gobierno, allí donde cualquiera habría visto sólo campo para un inmenso hospital. Y el gobierno siguió sereno su curso de frente. Y no obstante que seguían los preparativos para la prosecución de la campaña, el presupuesto de gastos

calculado para el año de 1886, con muy ligera diferencia era semejante al del año anterior en que no se había previsto la guerra (\$223,430.25). También es verdad que habría sido imposible cargar la mano al contribuyente.

El primero del año (1886) el periódico oficial traía un artículo de fondo que en muy breves frases compendia la situación. Decía:

« Ha terminado ya el que podemos llamar año terrible para Sonora, pues además de la epidemia de la fiebre amarilla, que aunque ya tarde se desarrolló con bastante fuerza, tenemos que lamentar otras dos plagas no menos fatales: la insurrección y guerra de las tribus Yaqui y Mayo, y las depredaciones de los apaches.

« No es fácil apreciar ni de una manera aproximada los perjuicios que estas calamidades le han producido al Estado. Los que hemos seguido paso á paso la marcha de los negocios, observando con atención su desarrollo, podemos testificar concienzudamente que han sufrido de una manera alarmante, pero no nos sería fácil precisar hasta qué punto han decaído á consecuencia de esas plagas que hemos apuntado.

« El año que acaba de pasar comenzó con las depredaciones de los yaquis en el Valle de Guaymas, donde no solamente mataron algunas personas, sino que además robaron é incendiaron las haciendas que no pudieron defenderse; las semillas de los labradores y los ganados de los criadores, tanto en el Distrito de Guaymas como en el de Arizpe, desaparecieron ó se menoscabaron considerablemente por la rapiña de las tribus insurrectas.

« Por ese grave perjuicio vino la necesidad de organizar fuerzas para repeler la agresión de los indios y hacer en seguida la campaña sobre los ríos, que absorbió por completo la atención pública *como cuestión de vida ó muerte para el Estado.* »

Ya entrado el año, en la madrugada del 4 de Enero, murió en su hacienda de Bacanuchi el General D. Ignacio Pesqueira.

En el acto cundió la noticia por todo el Estado. El periódico oficial enlutó sus columnas al dar la noticia y el Secretario de Gobierno prometió ocuparse en breve de la vida de aquel excelso patriota.

¿Cómo lo haría?—Tal era la cuestión que se formulaba el mundo, porque todos sabían con cuánta tenacidad le hizo la oposición para derrocarlo, hasta concitarse el odio á muerte del gobernante; odio que á punto estuvo de costarle la vida.

Todos sabían también las dotes literarias del Secretario de Gobierno y en curiosas indagaciones se hallaban intrigados todavía, cuando apareció el número 5 de «La Constitución» del 29 de Enero con la primera entrega acerca de los apuntes biográficos del héroe sonoreño, como si el funcionario no hubiera tenido otro quehacer que los estudios histórico-literarios. En el espacio no completo de tres semanas, había rebuscado todas las colecciones de periódicos, muchas incompletas; los archivos del gobierno aún más incompletos y la correspondencia de los amigos del General, para hacer la obra más interesante y verídica que se ha escrito sobre los acontecimientos políticos de Sonora, desde el 56 al 77.

Fué tan útil ese estudio, que el eminente D. José María Vigil lo aprovechó al escribir su parte respectiva en «México á Través de los Siglos,»¹ copiando al pie de la letra varias de sus páginas.

Así es que el Sr. Corral se plantaba después de tantos estudios históricos, emprendidos en medio de tantas dificultades, con uno de sus trabajos, en la categoría de autores de consulta.

¹ Tomo 5º, pág. 369 de la obra mencionada.

En el número antes mencionado de «La Constitución,» el Sr. Corral iniciaba así su labor:

«En uno de nuestros números anteriores, cuando comunicamos la noticia de que el día 4 del mes corriente había muerto en su hacienda de Bacanuchi el General D. Ignacio Pesqueira, contrajimos con nuestros lectores el compromiso de ocuparnos más extensamente de lo que entonces lo hicimos, de la vida pública de ese personaje que figuró en Sonora en primera línea desde 1856 hasta 1877. Ocupaciones que hemos tenido de carácter urgente nos habían privado de cumplir nuestro ofrecimiento hasta hoy, que emprendemos la tarea, muy superior, por cierto, á nuestras fuerzas.

«Tenemos que hacer previamente esta aclaración: el que esto escribe apenas conoció de vista al Sr. General Pesqueira y no solamente no fué su amigo sino que luchó contra su gobierno durante los últimos años de su administración. No obstante esa circunstancia, nuestra pluma más que severa, será indulgente al hablar del héroe de la Reforma en Sonora y Sinaloa.»

Eso no fué así, pues la pluma del publicista ni fué indulgente ni fué severa: el estudio biográfico del General Pesqueira, es un acabado trabajo de imparcialidad en todos sus juicios. Fué lo que debía ser, según lo corroboró la satisfacción inmensa con que fué recibida la obra en todo Sonora. Hasta la fecha se han lanzado varias ediciones del trabajo, agotándose en seguida de entregarse á la publicidad.

La personalidad psicológica de Corral quedó claramente definida desde entonces y los elementos más sanos é influentes del Estado pusieron en él sus miras para poner sus intereses al abrigo de su imparcialidad, su energía, su talento y previsión.

XVIII

Prosigue la campaña del Yaqui.—Se nombra jefe al General D. Angel Martínez.—Corral comienza á preocuparse de su fortuna privada.—Complicación de terratenientes en Moctezuma.—Escándalos ocasionados por ellos.—Guadalupe Velarde.—Sus trabajos para instigar á los revoltosos.—Acaudilla una partida y asesina á mansalva al Prefecto de Moctezuma.—Los apaches.—Gerónimo.—Feliz captura del mayor y más temible grupo de ellos y encierro en reservaciones de la Florida, Estados Unidos.

A sus anchas Cajeme, al retirarse las fuerzas invasoras, se dedicó á reparar sus provisiones de boca y guerra, recogiendo cuantas pudo encontrar á su alcance, y comunicando ánimos allí donde faltaban, para lo cual era muy listo.

Comprendiendo que su mejor defensa no estaba en las márgenes del río porque allí los recursos del gobierno llegaban con más expedición, comenzó á construir en lo más intrincado de la sierra del Bacatete el fuerte del Buatachive destinado á la fama por la vigorosa y prolongada defensa que se había de hacer en él.

Al mismo tiempo llenó los huecos que las bajas habían hecho á sus cuadros y reclamó de sus compatriotas mayores contingentes para elevar la cifra de sus huestes, logrando tener según cálculos del General Troncoso unos mil hom-

bres en el Mayo y más de cinco mil en el Yaqui,¹ aunque en peor desproporción que en el año anterior, la repartición menor de armamento de fuego respecto del de arma blanca y flechas.

Antes de comenzar la segunda campaña, á fines del anterior año de 1885, algunos vecinos caracterizados de Guaymas con permiso del General D. Marcos Carrillo, quien provisionalmente sucedió al General Carbó, en la Jefatura de la Zona, procuraron inútilmente obtener la sumisión de Cajeme² que se apoderó de esta coyuntura para hacer creer que deseaba someterse y en el ínterin completar su reapertrechamiento y reorganización.

El Gobierno General nombró para suceder al anterior Jefe de la Zona, al General D. Angel Martínez, quizá porque habiendo hecho la guerra en Sonora al Imperio, unido á Pesqueira, lo consideraba conocedor del terreno, como en efecto era, y por lo mismo apto para el cargo. Al mismo tiempo mandó más tropas de las que había ya, no obstante lo cual á poco de llegar Martínez al campo de operaciones, el 6 de Marzo de 1886, pidió más gente, dando la Secretaría de Guerra la orden para su envío.

Los movimientos del General Martínez, asistido de las numerosas fuerzas federales y el contingente del Estado que se volvió á traer al campo debidamente reorganizado, fueron de resultado eficaz y decisivo, habiéndose dado en todo el año, según el General Troncoso, más de cien combates, entre

¹ Obra citada, pág. 123.

² El Cura D. Tomás G. Caldeano, D. Nicanor Ortiz y D. Nieves E. Acosta, fueron á Pótam para tratar con Cajeme y sus principales generales; estos últimos estaban anuentes y convinieron en las cláusulas preliminares de paz que fueron escritas y al ir á firmarlas, Cajeme se presentó (había estado ausente mientras sus generales discutían) manifestando que él también estaba conforme, pero recogió el papel sin devolverlo, diciendo «que su palabra valía tanto como su firma y que los pueblos nunca habían firmado ningún papel para hacer la paz.»

otros los del Añil, Buatachive, Chumampaco, Güichamoco, San José Guamampo, Palos, Cahui, Incahuaso y Santa Cruz.

Por no alargar las dimensiones de esta obra, nos abstendremos de relatar las épicas hazañas de los indios en los combates indicados, pero aconsejamos á los que deseen ilustrarse acerca de ellos la obra del Sr. General Troncoso que tantas veces hemos mencionado, y que en sus páginas 122 á 129 trae los partes circunstanciados y auténticos de la toma del Añil y del Buatachive, sacados de los archivos de la Secretaría de Guerra. Ellos dan una idea completa de la resistencia, valentía y empuje formidables de los yaquis, y del peligro tan inminente que constituían para Sonora, acaudillados por un cabecilla de los excepcionales tamaños de Cajeme.

El Sr. Corral, como por la época á que se refieren estos apuntes, intrigado como se hallaba en impulsar todas las fuentes de riqueza en el Estado y dándose tiempo para ello, así como se lo daba para el estudio, emprendió junto con algunos amigos un viaje de inspección á las regiones mineras de Hermosillo y Ures, donde, en compañía de dichos amigos, denunció varias propiedades mineras con la firme resolución de trabajarlas, si las muestras obtenidas al ensayarse alentaban la empresa. Desde esos meses, en que la industria minera ni soñaba en tomar el vuelo que tomó muy poco después en Sonora, clavó su mente en la idea de hacer fortuna por medio de la minería, ya que la política le daba gloria, simpatías, peligros y trabajos, pero no capital.

Llegamos ahora á un punto de la vida política del Sr. Corral, que debe ser tratado, con la debida extensión, porque fué uno de los que hicieron valer pocos meses después sus contrarios, en la lucha por la renovación de poderes, para desconceptuarlo entre sus conterráneos: nos referimos al fusilamiento de Guadalupe Velarde.

El número 9 del periódico oficial, fecha 26 de Febrero de

1886, cuando todavía no era posible predecir el giro que tomaría á fines de ese año la lucha política referida, que ni se había suscitado todavía, trajo una sucinta relación de los hechos que originaron el castigo de Velarde.

Desde 1883 se inició en el Juzgado de 1ª Instancia de Moctezuma un litigio sobre la propiedad de los terrenos de San Lorenzo del Túcuri, entre D. Genaro Terán y su madre Dª Dolores Villaescusa, por una parte, y algunos vecinos de la Hacienda de Pivipa, representados por D. Guadalupe Velarde, por la otra. Este pleito terminó en Noviembre de 1883 con sentencia ejecutoria á favor de los Terán, que no quisieron respetar los de Pivipa, quienes con anterioridad se habían apoderado á la fuerza de los terrenos cuestionados, cometiendo un verdadero despojo. El Juez de 1ª Instancia, en vía de apremio, pidió á la autoridad política el auxilio de la fuerza armada para hacer cumplir la sentencia, y el Prefecto dictó órdenes al Comisario de Policía respectiva para que, en asistencia del Juez, desalojara á Silverio Bojórquez, Velarde y otros que detentaban los terrenos de Terán.

Pero Velarde y los demás vencidos en el pleito no se arrendieron y decidieron seguir valiéndose de la fuerza ya que la razón no les había valido; al efecto se armaron con treinta hombres estableciendo su cuartel en Churivari, de todo lo cual se dió cuenta al Gobernador, quien, al tener conocimiento de aquellos sucesos, comprendió que aquellos vecinos que siempre habían sido pacíficos y trabajadores no podían hacer lo que hacían, sino sugestionados por alguno interesado en explotarlos ofreciéndoles la propiedad de lo que no les pertenecía.

En esa virtud mandó aprehender y conducir á Hermosillo á los revoltosos, donde los aconsejó cuanto mejor pudo haciéndoles ver la necesidad de respetar las decisiones judiciales, después de lo cual los mandó poner en libertad cuando

le hubieron ofrecido deponer su actitud hostil y volver á su vida pacífica.

Pero Velarde y los suyos acudieron luego al Juzgado de Distrito donde mal aconsejados hicieron aparecer que los terrenos del Túcuri eran propiedad de la Nación, confundiendo esas tierras con las de Pivipa y haciendo otras complicaciones que creyeron adecuadas á sus propósitos de retener las fincas ajenas.

La autoridad había puesto antes á Terán en posesión de las tierras reclamadas, pero Velarde vino después á cometer un segundo despojo apoderándose de ellas en unión de los suyos; entonees el gobierno ordenó aprehenderlos logrando coger algunos de ellos, entre los que se encontraban Velarde y Bojórquez, quienes pidieron amparo con suspensión del acto reclamado, habiendo suspendido el juez de Distrito la orden de aprehensión, con lo que los sediciosos creyeron cantar victoria, pues se envalentonaron y siguieron en posesión de los terrenos usurpados con auxilio de cien hombres que armaron.

En Abril de 1885 la Suprema Corte revocó todas las resoluciones del Juzgado de Distrito favorables á los quejosos, ordenando que éstos quedaran á disposición del juez competente para responder de sus actos, por lo que se les mandó reaprehender, cosa que no fué posible realizar porque Velarde y demás se declararon en abierta rebelión, huyendo á las montañas con las fuerzas que tenían organizadas, motivándose con esto una campaña que se les hizo en toda forma por medio del 11º Regimiento de guarnición en el Estado y algunas fuerzas nacionales, en el mes de Enero de 1886.

Velarde siguió como pronunciado tomando precauciones para engrosar sus filas y evadir la persecución, á lo que le ayudaba el conocimiento del terreno, su enorme extensión y lo despoblado que estaba, además del valor de sus compa-

ñeros. Algunos de los pronunciados volvieron sobre sus pasos de motu propio, y reconociendo su error se sometieron al Gobierno que los perdonó, pero Velarde en unión de unos cuantos siguió remontado en la Sierra, cometiendo asaltos de salvaje, hasta que el 12 de Junio de aquel año en el camino de Lampazos á Moctezuma, escondidos en un recodo del camino asesinaron vilmente al Prefecto de Moctezuma, Don José María Torres, y después, el 15, procedieron á Pivipa en donde se tirotearon con el teniente del 12º Regimiento que con un piquete estaba de guarnición en ese punto.

Por fin, á mediados de Octubre, después de una activísima persecución, Velarde fué aprehendido, juzgado y pasado por las armas.

Estos acontecimientos que fueron muy escandalosos porque se sucedían en lugares donde jamás se habían visto, al menos en semejantes condiciones, por de pronto no dieron ni el menor motivo para impugnar los procedimientos del gobierno, puesto que en realidad lo único que había pasado era una contienda entre particulares, agriada por la pertinacia de una de las partes para poner las cosas á su gusto, contra resoluciones ejecutorias de los tribunales; la parte inconforme se revela y da al asunto un sesgo criminoso; la autoridad intenta hacerse respetar y pretende coger al delincuente; éste huye y de vecino pacífico se convierte en bandido cometiendo un asesinato proditorio digno sólo de apaches; se emprende contra él una persecución activísima por la que se logra aprehendersele, se le encausa en forma, se le condena y se le aplica el castigo á que fué condenado: ¿hay en esto aparte de la gravedad de la pena algo extraordinario? Indudablemente que no, y la prueba de ello fué que por de pronto, cuando no había mal intencionado interés, nadie fijó su atención sino para aprobar los procedimientos de la autoridad.

Dados esos antecedentes de la cuestión, al llegar á la épo-

ca en que tuvieron verificativo, porque era indispensable mencionarlos puesto que lo requería la cronología de los hechos, los dejamos en este lugar para referirnos otra vez á ellos, cuando veamos de qué manera fueron aprovechados por los contrarios políticos del Sr. Corral, en la campaña que muy poco tiempo después se emprendió para la renovación de poderes.

Con relativa frecuencia el Gobernador del Estado, Sr. Torres, hizo viajes á esta Capital, á fin de tratar en persona la mejor conducción de la guerra del Yaqui, y durante las licencias que se le daban por breve tiempo entraba á funcionar el Vice-Gobernador, lo cual aumentaba como es natural las ya numerosas labores del Secretario de Estado, porque el Vice-Gobernador apenas si tenía tiempo para enterarse de los múltiples asuntos que había por entonces en giro, los que en realidad eran atendidos y despachados por el Sr. Corral.

No obstante el interés con que se proseguía la campaña en el Yaqui, ni por un momento se prescindió de seguir atendiendo en la medida de lo posible á los distritos del Norte, amagados siempre por los apaches, que por temporadas hacían sus incursiones de las que dejaban amarga memoria, cada vez que lograban evadirse de las reservaciones americanas.

Estos salvajes habían encontrado una protección verdadera contra las persecuciones, en la dificultad que tenían las fuerzas perseguidoras para proseguir tras de ellos, en llegando á la línea divisoria. Los dos países convinieron en un arreglo por el cual se daban la mano las fuerzas en campaña, para ayudarse mutuamente en la persecución de los apaches.

Numerosas gavillas capitaneadas por un indio que se hizo célebre, llamado Gerónimo, habían invadido á principios de 1886 los distritos de Arizpe y Moctezuma cometiendo sus ordinarias depredaciones. Los propietarios de los ranchos, como de costumbre fueron quienes con más energía se defen-

dieron; pero á fines de Agosto de ese año, el gobierno de Sonora, eficazmente secundado por las tropas de línea norteamericanas, y por los dueños de las haciendas en Arizpe, hizo una persecución tan tenaz, que el indio Gerónimo se presentó al administrador del rancho de Cuchuta, entablado proposiciones de paz. Al conocer esta noticia el Gobernador se apresuró á sacar de ella todo el provecho posible y se puso en comunicación con el General Nelson A. Miles, Jefe de las fuerzas americanas, para que éstas estuvieran prevenidas y no dejaran escapar por descuido á los indios, en caso de ruptura de las negociaciones; al mismo tiempo se movió con fuerzas para cercar á Gerónimo y precisarlo á rendirse, comisionando al propietario de Cuchuta para cooperar con el Prefecto de Arizpe á la captura del indio y sus gavillas, ofreciendo á los oficiales y soldados una buena recompensa en caso de éxito feliz.

Los apaches que habían acampado con cierta confianza, al sentir la aproximación de fuerzas huyeron al otro lado de la línea divisoria y allí se entregaron sin resistencia á las fuerzas americanas. El gobierno de aquel país resolvió establecerlos en la península de la Florida, para que á tan gran distancia ya no les fuera fácil regresar á Sonora á emprender sus vandálicas expediciones.

Con la captura de Gerónimo lograda á principios de Septiembre de 1886, terminó una de las plagas que más han hecho sufrir al Estado, manteniéndolo en el atraso en que por tantos años estuvo sumido. No quedó después sino un pequeño vestigio de esos indios pero que no hizo males de consideración.

XIX

Entusiasta celebración de las festividades patrias en Septiembre de 1886.—Es nombrado orador cívico Don Ramón Corral.—Se comunica por alambre Alamos con la estación Ortiz, del F. C. Sonora.—Prosigue con actividad incesante la guerra del Yaquí, destruyendo los núcleos principales de resistencia por lo que Cajeme pide la paz en condiciones inadmisibles.—Principia la lucha política para la renovación de poderes en el Estado.—Se organiza un grupo opositorista.

PARECE increíble que en medio de tantas preocupaciones como las que justamente embargaban el ánimo de los prohombres del gobierno, tuvieran tiempo para atender ciertos asuntos que pudiéramos llamar secundarios; entre otros, por ejemplo, los relativos á la celebración de nuestras festividades nacionales: pero lo cierto es que ni aun esos detalles de la administración se olvidaban, lo cual era altamente encomiástico, pues da idea exacta de la energía incontestable de los mandatarios y de la inagotable vitalidad y patriotismo de aquel pueblo que no le faltaba animación ni aun en las peores situaciones de su existencia.

Las festividades nacionales, por lo tanto, tuvieron verificativo no sólo en la Capital, sino en todo el resto del Estado, como si se pasara por épocas normales. En Hermosillo se llenó un amplio programa para los días 15 y 16, con re-